

RÁFAGAS DE LAS TRAYECTORIAS, DESAFÍOS Y MEMORIAS COMPARTIDAS DE LOS EQUIPOS DE ANTROPOLOGÍA FORENSE EN AMÉRICA LATINA

BURSTS TO THE TRAJECTORIES, CHALLENGES, AND SHARED MEMORIES OF
FORENSIC ANTHROPOLOGY TEAMS IN LATIN AMERICA

VISLUMBRES DAS TRAJETÓRIAS, DESAFIOS E MEMÓRIAS COMPARTILHADAS DE
EQUIPES DE ANTROPOLOGIA FORENSE NA AMÉRICA LATINA

Silvia Dutrénit Bielous¹

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México

Karen Jazmín Valencia Araujo²

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México

DOI: <https://doi.org/10.59842/17.2.2756>

Recibido: 30/10/2025

Aceptado: 25/11/2025

¹Historiadora y doctora en Estudios Latinoamericanos. Nació en Uruguay y reside en México desde 1976. Profesora-investigadora titular en el Instituto Mora (CP-SECIHTI). Integra los Sistemas Nacionales de Investigación de México como *Investigadora Emérita* y de Uruguay como *Investigadora Asociada en el Nivel III*. Es miembro regular de la Academia Mexicana de Ciencias. Sus líneas de investigación y docencia están centradas en la historia reciente de América Latina, en particular del Cono Sur y México. Se ha dedicado a las distintas facetas de los exilios y sus generaciones, al estudio de la relación entre política y justicia en las decisiones gubernamentales, a la agencia de las mujeres de colectivos de familiares y al rol de los equipos de antropología forense. Es autora y editora de numerosas publicaciones. SDutrenit@institutomora.edu.mx, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4485-4601>

²Es egresada de la Licenciatura en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México y actualmente se desempeña como becaria en el Instituto Mora

Resumen

El pasado reciente de América Latina, pero también el presente, tiene la carga dolorosa de distintas estrategias represivas que ha dejado un legado de decenas de miles de víctimas. Se trata de consecuencias de autoritarismos, dictaduras y conflictos armados. Con los procesos de transición y en adelante, como respuesta a una necesidad social vinculada a las violaciones de derechos humanos, se fueron formando equipos y grupos de antropología forense.

Todos comparten estrategias metodológicas, desde una concepción científica, multidisciplinaria, con el reto de contribuir a esclarecer el delito de desaparición. Ello hará posible devolver su dignidad a los desaparecidos, compartiendo también el compromiso humanista.

El artículo revisa seis experiencias de equipos latinoamericanas (Argentina, Brasil, Chile, Guatemala, Perú, y Uruguay), a partir de ráfagas que ofrecen un acercamiento a las coyunturas en que los equipos fueron creados, las características de su quehacer, los logros alcanzados y sus principales desafíos.

Palabras clave: casos latinoamericanos, contextos, desaparecidos, equipos de antropología forense, impunidad.

Abstract

Latin America's recent past, but also its present, bears the painful burden of various repressive strategies that have left a legacy of tens of thousands of victims. These are the consequences of authoritarianism, dictatorships, and armed conflicts. Throughout the transition processes and beyond, forensic anthropology teams and groups were formed in response to a social need linked to human rights violations.

They all share methodological strategies, based on a scientific, multidisciplinary approach, with the challenge of contributing to clarifying the crime of disappearance. This will make it possible to restore the dignity of the disappeared, while also sharing a shared commitment to humanity.

This article reviews six Latin American team experiences (Argentina, Brasil, Chile, Guatemala, Peru and Uruguay), offering insights into the circumstances in which the teams were created, the characteristics of their work, their achievements, and main challenges.

Keywords: Latin America cases, Contexts, Missing persons, Forensic anthropology teams, Impunity.

Resumo

O passado recente da América Latina, assim como seu presente, carrega o doloroso fardo de diversas estratégias repressivas que deixaram um legado de dezenas de milhares de vítimas. Essas vítimas são consequências do autoritarismo, das ditaduras e dos conflitos armados. Com os processos de transição e além, e em resposta a uma necessidade social ligada às violações dos direitos humanos, foram formadas equipes e grupos de antropologia forense.

Todos compartilham estratégias metodológicas, baseadas em uma abordagem científica e multidisciplinar, com o desafio de contribuir para o esclarecimento do crime de desaparecimento forçado. Isso possibilitará a restauração da dignidade dos desaparecidos, ao mesmo tempo que compartilha um compromisso humanista.

Este artigo revisa seis experiências de equipes latino-americanas (Argentina, Brasil, Chile, Guatemala, Peru e Uruguai), oferecendo perspectivas sobre os contextos em que as equipes foram criadas, as características de seu trabalho, as conquistas alcançadas e seus principais desafios.

Palavras-chave: Casos latino-americanos, Contextos, Pessoas desaparecidas, Equipes de antropologia forense, Impunidade.

RÁFAGAS DE LAS TRAYECTORIAS,
DESAFÍOS Y MEMORIAS COMPARTIDAS
DE LOS EQUIPOS DE ANTROPOLOGÍA
FORENSE EN AMÉRICA LATINA

SILVIA DUTRÉNIT BIELOUS
KAREN JAZMÍN VALENCIA ARAUJO

Introducción

América Latina (AL), con un pasado que no deja de ser presente por las consecuencias de las formas sistemáticas de represión estatal durante los autoritarismos, las dictaduras y los conflictos armados, carga una dolorosa herencia de miles de víctimas. La represión se llevó a cabo con una práctica recurrente de detenidos desaparecidos, lo cual desató la denuncia y su búsqueda desde las distintas organizaciones de familiares y activistas de derechos humanos. En este contexto la antropología forense representa una herramienta fundamental para los procesos de verdad, justicia, reparación y memoria.

El contexto ha estado ajeno a la impunidad y negación oficial. En algunos países, a partir de los procesos transición, se formaron equipos y grupos de antropología forense como una respuesta directa a las demandas de los familiares. Mediante una estrategia de integración multidisciplinaria y metodológica de investigación, en la que se delimitaban formas de búsqueda, de exhumaciones, de análisis osteológico y genético, no solo cumplen con una función técnica, también reivindican su compromiso humanitario y ético. Su reto se expresa en ubicar a los desaparecidos, devolver su identidad y restituir su dignidad como personas. Como afirman Berbotto et al. (2024), «En América Latina, debido a cuestiones geopolíticas vinculadas con violencia política, conflicto armado, y altas tasas de criminalidad, la antropología forense se ha desarrollado como respuesta a una necesidad social vinculada con situaciones de violaciones a derechos humanos» (p. 104). Ello representa a la vez, procurar la justicia y la reparación.

Además, con el tiempo, muchos de estos equipos y grupos han ampliado su campo de trabajo para abordar, con el crecimiento exponencial de la violencia, casos de desapariciones vinculadas al crimen organizado, feminicidios, trata de personas, migraciones forzadas y otros escenarios donde la violencia sistemática también produce cuerpos sin nombre y duelos sin cerrar.

Este artículo presenta las experiencias de los equipos latinoamericanos en Argentina, Brasil, Chile, Guatemala, Perú, Brasil y Uruguay. Cada una ejemplifica una forma particular de organización vinculada a contextos históricos y políticos distintos, aunque todas comparten ese reto de contribuir a esclarecer el delito de desaparición e identificación y apoyar a la elaboración de un relato basado en datos científicamente comprobables.

RÁFAGAS DE LAS TRAYECTORIAS,
DESAFÍOS Y MEMORIAS COMPARTIDAS
DE LOS EQUIPOS DE ANTROPOLOGÍA
FORENSE EN AMÉRICA LATINA

SILVIA DUTRÉNIT BIELOUS
KAREN JAZMÍN VALENCIA ARAUJO

Las próximas páginas permiten observar un acercamiento a las coyunturas en que fueron creados, a características de su quehacer, a logros alcanzados ya sus principales desafíos.

Acerca del origen

En efecto, un sostenido reclamo de los familiares de las víctimas dio lugar al impulso inicial. Las trayectorias de los Equipos de Antropología Forense (EAF) han sido diversas, reflejando las particularidades históricas, institucionales y culturales de cada país (Dutrénit Bielous, 2020).

En Argentina, en 1984 fue creado el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), como parte de la transición democrática, al finalizar la última dictadura (1976- 1983). Su formación fue impulsada por organismos de derechos humanos, Abuelas y Madres de Plaza de Mayo, y contó con el apoyo técnico de Clyde Snow, figura emblemática internacional de la antropología forense humanitaria (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2019). Con el EAAF se introdujo un enfoque interdisciplinario e independiente que combinó arqueología, antropología, genética y derecho, **creando** protocolos de exhumación que se convertirían en estándares internacionales adoptados por distintos organismos y otros equipos forenses. Desde entonces, Clyde Snow trabajó en más de 40 países.

Casi una década después de constituirse el EAAF, en 1992 nació en Guatemala el Equipo de Antropología Forense de Guatemala (EAFC), en el marco del conflicto armado interno (1960-1996). Su creación en especial fue impulsada por la urgencia de documentar científicamente las masacres perpetradas por el Estado y como camino de atender las demandas de organizaciones y colectivos de familiares, especialmente de comunidades indígenas. La llegada de expertos del EAAF y de Clyde Snow fue determinante para formar el primer grupo de profesionales especializados en antropología forense (Casallas y Padilla Piedrahita, 2004). En 1997, el EAFC se transformó en la Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG) con el propósito de institucionalizar su labor. Una estructura legal estable permitió asegurar la continuidad de su trabajo, también desde un enfoque independiente, técnico y humanitario (Fundación de Antropología Forense de Guatemala, s.f.). Con esta transformación le fue posible fortalecer su presencia nacional y ampliar la proyección internacional. Su colaboración está registrada en procesos de justicia transicional y búsqueda de desaparecidos en El Salvador, Colombia, México y Panamá (Fundación de Antropología Forense de Guatemala, s.f.). La capacidad que ha tenido en la

RÁFAGAS DE LAS TRAYECTORIAS,
DESAFÍOS Y MEMORIAS COMPARTIDAS
DE LOS EQUIPOS DE ANTROPOLOGÍA
FORENSE EN AMÉRICA LATINA

SILVIA DUTRÉNIT BIELOUS
KAREN JAZMÍN VALENCIA ARAUJO

permanencia de un equipo técnico altamente calificado durante más de tres décadas, la convierte en una de las instituciones forenses más sólidas y reconocidas de América Latina.

Mientras que en Chile surgió el Grupo Chileno de Antropología Forense (GAF), que se fundó en 1989, sobre el final de la dictadura. También se creó como una iniciativa promovida por familiares de detenidos desaparecidos y por profesionales comprometidos con la defensa de los derechos humanos. Fue apoyado por Clyde Snow, quién compartió los estándares metodológicos similares a los utilizados en otros países. El GAF se disolvió a mediados de los noventa, pero su legado institucional y técnico influyó en el fortalecimiento del Sistema Médico Legal (SML), en temas de derechos humanos y en la formación de nuevas generaciones de peritos forenses (Padilla y Reveco, 2004). Mucho años después, este legado dio paso a la creación del Equipo Chileno de Antropología Forense y Derechos Humanos (ECHAF). El ECHAF surge a finales de 2019 y se constituye legalmente en 2020. La iniciativa partió desde la comisión de derechos humanos de la Sociedad Chilena de Antropología Biológica, que convocó públicamente a profesionales con experiencia forense. Uno de sus integrantes, el antropólogo Juan Francisco Reyes Sánchez, explicó en una entrevista que la creación del ECHAF se debió al «clima de violencia estatal, con decenas de muertes y cientos de heridos con trauma ocular del estallido social, cuando la sociedad civil estaba buscando alternativas», grave situación que requería miradas independientes (J. F. Reyes Sánchez, comunicación personal, 2 de setiembre, 2025).³

El Equipo Peruano de Antropología Forense (EPAF) fue fundado en Perú en 2001, no obstante, comenzó a gestarse desde 1997. La iniciativa fue de jóvenes arqueólogos que ejercieron su profesión y aprendizaje en el extranjero. Escenarios como Bosnia y Kosovo, los dotó de herramientas técnicas que luego adaptaron al contexto peruano, particularmente en relación con los crímenes cometidos durante el conflicto armado interno (1980-2000). La colaboración con la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) resultó clave para su legitimación y proyección, consolidándolo como actor fundamental de la sociedad civil (EPAF, 2011).

Para Brasil, el surgimiento resultó tardado. El Grupo de Trabalho Perus (GTP) y el Centro de Antropología y Arqueología Forense (CAAF) fueron creados en 2014, más de dos décadas después del hallazgo, en 1990, de una fosa común en el cementerio de Dom Bosco, en el barrio de Perus (San Pablo). Este espacio, donde fueron enterradas de forma irregular más de mil osamentas, entre ellas restos de víctimas de la

³ Entrevista realizada por Karen Valencia.

dictadura (1964-1985). La creación del GTP fue resultado de la presión sostenida de los familiares de desaparecidos, del Ministerio Público Federal y de sectores académicos, con el objetivo de reanudar los trabajos de identificación, que habían estado paralizados por años (Grupo de Trabalho Perus, s.f.). A partir de esta experiencia, se fundó el CAAF como una iniciativa de la Universidade Federal de São Paulo, destinada a asegurar la continuidad técnica del proyecto, profesionalizar la formación en antropología forense y consolidar la investigación aplicada a los derechos humanos desde el ámbito universitario.

En Uruguay, el Grupo de Investigación en Antropología Forense (GIAF), antes con el nombre Grupo de Investigación en Arqueología Forense (Dutrénit Bielous y Nadal Améndola, 2019), se creó en 2005, como parte de un convenio entre la Universidad de la República (Udelar) y la Presidencia de la República, para investigar los casos de personas desaparecidas durante la dictadura. Ese primer grupo, fruto del acuerdo con la Udelar, trabajó casi una década con resultados en las primeras localizaciones de detenidos desaparecidos; fue integrado por arqueólogos y antropólogos. Con el tiempo surgió un segundo grupo, con la misma sigla, vinculado a una instancia de la estructura estatal, que asumió tareas similares y continúa en su labor. Asimismo, ha obtenido resultados exitosos en la localización de detenidos desaparecidos (Luisardo et al., 2023).

Aunque con modelos institucionales y grados de autonomía distintos, todos los equipos y grupos de antropología forense han respondido a la demanda persistente de verdad, justicia y reparación, en sociedades marcadas por el dolor, el silencio y la impunidad.

En este último sentido, y a partir de los casos presentados, es posible trazar ciertas tipologías que permiten comparar las trayectorias institucionales y políticas de los equipos y grupos en la región. Sin duda, están las experiencias fundadoras como las de Argentina y Guatemala, cuyos equipos trazaron una senda por la que caminaron junto con sectores de la sociedad civil organizada, organismos de derechos humanos y con un cercano acompañamiento internacional. Se caracterizan por su autonomía institucional como por el impulso recibido desde abajo. Ambos resultaron clave para establecer modelos forenses con altos niveles de legitimidad social, incidencia jurídica y proyección internacional.

RÁFAGAS DE LAS TRAYECTORIAS,
DESAFÍOS Y MEMORIAS COMPARTIDAS
DE LOS EQUIPOS DE ANTROPOLOGÍA
FORENSE EN AMÉRICA LATINA

SILVIA DUTRÉNIT BIELOUS
KAREN JAZMÍN VALENCIA ARAUJO

Algunas características institucionales y de los contextos políticos

Los equipos de antropología forense en AL comparten técnicas científicas, pero se diferencian por los contextos políticos, formas de institucionalización y vínculos con las familiares de desaparecidos.

Una primera clave comparativa es el origen. En el Cono Sur y Centroamérica surgen dos equipos impulsados por la sociedad civil, con una fuerte tutela de organismos de derechos humanos y asesoría internacional, como el EAAF en Argentina o la FAFG en Guatemala. Por otro lado, están las experiencias más tardías, instrumentadas desde el Estado o en consorcios Estado- Universidad, como el GIAF en Uruguay o el equipo GTP/ CAAF en Brasil. Chile y Perú ocupan un espacio intermedio, con circuitos mixtos que combinan sociedad civil e instituciones públicas.

En los modelos surgidos desde la sociedad, la autonomía de dichos equipos también es un tema importante. La FAFG, formalizada en 1997 como fundación autónoma tras su etapa inicial como equipo, construyó confianza entre comunidades indígenas y diversos sobrevivientes (Casallas y Padilla Piedrahita, 2004). Su legitimidad proviene de su búsqueda por la localización, de la posibilidad de entregar los restos y de acompañar en el duelo, así como sostener una relación pedagógica y transparente con las familias. Esta naturaleza institucional, le ha permitido atravesar alternancias de gobierno y resistencias militares (Moscoso Möller, 2014), sin perder acceso a casos emblemáticos como Centro Regional de Entrenamiento de Operadores de Mantenimiento de Paz (Creompaz) o Diario Militar. En Argentina, el EAAF también se consolidó como organización no estatal con proyección global, y a la vez, como socio técnico de políticas públicas, desde la identificación de caídos en Malvinas hasta un centro de capacitación en el Espacio Memoria (Centenera, 2025). Por mucho tiempo su autonomía no estuvo reñida con el Estado.

Los modelos híbridos cuentan con otras virtudes y vulnerabilidades. El GIAF uruguayo, como se mencionó, nació en 2005 como equipo universitario impulsado por el Estado y con el tiempo transitó, en 2019, a la órbita de la Institución Nacional de Derechos humanos (ley 19.822), consolidando una política de Estado que profesionaliza las búsquedas y establece canales formales con fiscalías y fuerzas armadas. Ese encuadre brindó cierta continuidad institucional y acceso con reservas a predios militares desde 2005, donde se hallaron los restos de Ubagésner Chaves Sosa (2005), Fernando Miranda (2005), Julio Castro (2011), Ricardo Blanco (2012), Eduardo Bleier (2019), Amelia Sanjurjo (2024) y Luis Arigón (2024- 2025), logros que su vez alimentan la legitimidad pública de los grupos (Lusiardo et al., 2023).

RÁFAGAS DE LAS TRAYECTORIAS,
DESAFÍOS Y MEMORIAS COMPARTIDAS
DE LOS EQUIPOS DE ANTROPOLOGÍA
FORENSE EN AMÉRICA LATINA

SILVIA DUTRÉNIT BIELOUS
KAREN JAZMÍN VALENCIA ARAUJO

Brasil muestra otra faceta del modelo híbrido. El grupo de Trabalho Perus (GTP) y el (CAAF) surge en 2014, como una alianza Estado- Universidad, para reabrir el caso Perus. Su estructura garantizó recursos y formación científica, pero también mostró vulnerabilidad ante los cambios políticos. Fue desactivado en 2019 por el gobierno de Jair Bolsonaro⁴ y reactivado recién en 2025, reanudando el apoyo junto con disculpas oficiales por la negligencia histórica.⁵

Los equipos y grupos no solo se limitan a lo administrativo y a la práctica científica, son también grupos sociales. En todos los casos, la relación con las familias transforma el quehacer forense. La FAFG, por ejemplo, realiza acompañamiento psicosocial y también invita a los familiares a presenciar las exhumaciones, haciendo de estos acontecimientos un acto público de dignidad. Hay que decir que también es práctica de otros equipos. En tanto, el EAAF sistematiza la interacción con los familiares, convirtiéndola en un procedimiento institucional y en estándar pedagógico para el sistema judicial. Mientras que, durante la trayectoria entre el GAF, el SML y el surgimiento del ECHAFA, se aprecia cómo la confianza social puede quebrarse. Este fue el caso de los errores en identificaciones de los cuerpos exhumados en 1991, en el Patio 29, donde se buscaron restos humanos que pudieran pertenecer a desaparecidos políticos. Se identificaron varios restos, pero en 2006 surgieron dudas sobre las identidades previamente asignadas. Muchas de estas resultaron erróneas, lo que significó que algunos cuerpos entregados a familiares no correspondían con sus personas desaparecidas (Ruderer, 2013).⁶

Es importante evidenciar que no siempre la legitimidad técnica de los equipos forenses se puede sostener. Muchos son los imponderables que afectan la dimensión ética. Una experiencia como la del Patio 29 en Chile, muestra que la confianza social y la reparación dependen tanto de la precisión científica como del modo en que se gestiona el error.

⁴Agência Estado. (2019, abril 22). *Bolsonaro encerra grupo de trabalho que identificava ossadas de Perus*. UOL Notícias. Recuperado de <https://noticias.uol.com.br/ultimas-noticias/agencia-estado/2019/04/22/bolsonaro-encerra-grupo-de-trabalho-que-identificava-ossadas-de-peru.htm>

⁵Grupo de Trabalho Perus, *Memórias da Ditadura*, s.f., recuperado de <https://memoriasdaditadura.org.br/grupo-de-trabalho-perus/>

⁶Ruderer, S. (2013). La "eternización" de una memoria traumática. El Patio 29 y la política del pasado en Chile. *Iberoamericana*, XIII (51), 105-117.

Casos emblemáticos de los EAF o con su colaboración

Los casos emblemáticos de los equipos o grupos o de aquellas interrelaciones en los que tuvieron cierta participación, no solo abarcan el hallazgo e identificación de restos humanos. Cada exhumación tiene un sentido social y político, controvierte los relatos oficiales, recupera memorias y posibilita el camino hacia la justicia. Los hallazgos exhiben cómo actuó la violencia del Estado, cómo respondieron sectores de la sociedad civil y hasta dónde llegan las políticas de memoria y reparación.

Un ejemplo emblemático está en el EAAF, que se consolidó por su trabajo en casos que definieron la práctica forense y la memoria histórica en Argentina. El mismo dejó enseñanza, como se ha afirmado, para otros equipos de la región. Tuvo en el sector 134 del cementerio de Avellaneda, una estrategia metodológica exitosa, a partir de 1986, con el hallazgo en vaqueras y fosas comunes de NN que correspondieron a los restos de 336 personas de detenidos desaparecidos, la mayoría con disparos en la cabeza.⁷ Así también con el Proyecto Humanitario para identificar soldados argentinos caídos en las Islas Malvinas (1982), su labor representa otra dimensión de su trabajo. Se trató de la aplicación de la antropología forense no solo a víctimas de la represión política, sino también a combatientes de aquella guerra. Iniciado en 2009 como acuerdo tripartito entre Argentina, Reino Unido y el Comité Internacional de la Cruz Roja, el proyecto logró identificar a 119 de los 122 soldados enterrados como NN en el Puerto Darwin.⁸

No menos relevante es la proyección internacional del EAAF que lo ha llevado a trabajar en contextos de violencia contemporánea, como el caso de los 43 estudiantes desaparecidos en Ayotzinapa, México (2014). Su participación como perito independiente ejemplifica cómo la antropología forense latinoamericana opera en tanto herramienta de verificación científica ante una crisis de credibilidad institucional. El EAAF logró identificar restos de Christian Alfonso Rodríguez y de Jhosivani Guerrero de la Cruz (2020).⁹ Al mismo tiempo, cuestionó la versión oficial

⁷Equipo Argentino de Antropología Forense (s/f). *Señalizaron el sector 134 del cementerio de Avellaneda*. Recuperado de <https://eaaf.org/senalizaron-el-sector-134-del-cementerio-de-avellaneda/>

⁸Argentina.gob.ar. (2022, 5 de julio). *El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos realizará una importante inversión para fortalecer la labor del Equipo Argentino de Antropología Forense*. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-ministerio-de-justicia-y-derechos-humanos-realizara-una-importante-inversion-para>

⁹Equipo Argentino de Antropología Forense. (2020). *Actividades destacadas del EAAF en 2020*. Recuperado de <https://eaaf.org/actividades-destacadas-del-eAAF-en-2020/>

de los hechos, contribuyendo a desarticular la narrativa gubernamental sobre la "verdad histórica" del caso. El EAAF también ha desarrollado el Proyecto Frontera, consolidado en los últimos años como modelo para identificar migrantes desaparecidos en la ruta Mesoamérica-Estados Unidos. En 2020 logró obtener ADN de restos severamente calcinados de 29 migrantes asesinados en Chihuahua, México, identificando a 24 de ellos.¹⁰

De los casos más recientes en 2025 se encuentra la identificación de Ricardo Altamirano, ciudadano uruguayo desaparecido en Buenos Aires, en 1976. Sus restos fueron hallados en una fosa común en el cementerio de Santa Mónica en Merlo y su identificación fue posible gracias a avances forenses y muestras genéticas de su familia (Lorca, 2025).¹¹ Otra identificación ocurrida en 2025, fue la de Daniel Esquivel, paraguayo desaparecido en 1977, en Buenos Aires. Al igual que el caso de Altamirano, la identificación se logró gracias al apoyo de su familia, que proporcionó el ADN para una muestra (EAAF, 2025).¹²

En Guatemala, la FAFG, se ha registrado mencionado unas líneas antes, surge como respuesta a la necesidad de documentar y esclarecer los crímenes del conflicto armado. Con su trabajo, ha acompañado a familiares de víctimas, en un contexto en que la violencia estatal adquirió características genocidas contra la población indígena. Ello condicionó tanto las modalidades represivas como las estrategias forenses de investigación. El caso de la masacre de Dos Erres (1982) ilustra estas especificidades. Fueron 200 personas, incluyendo numerosos niños y niñas asesinados por una patrulla élite del ejército (kaibiles) y arrojadas a un pozo. Las exhumaciones realizadas por el EAAF permitieron en 1994-1995 recuperar 171 cuerpos y establecer científicamente el patrón de exterminio sistemático (Burt y Estrada, 2018).¹³ La evidencia forense de Dos Erres fue crucial para las sentencias judiciales de 2011, que hicieron posible la condena de los perpetradores y para

¹⁰Equipo Argentino de Antropología Forense. (s.f.). *Méjico*. Recuperado el 1 de septiembre de 2025, de <https://eAAF.org/eAAF-en-el-mundo/mexico/>

¹¹Lorca, J. (2025, septiembre 2). Identificados después de 49 años los restos de un uruguayo víctima de la dictadura argentina. *El País*. <https://elpais.com/argentina/2025-09-02/identificados-despues-de-49-anos-los-restos-de-un-uruguayo-victima-de-la-dictadura-argentina.html>

¹²Equipo Argentino de Antropología Forense. (2025, 17 de febrero). La paraguaya Genoveva Esquivel encuentra el cuerpo de su hermano mellizo, desaparecido por la dictadura argentina en 1977. EAAF <https://eAAF.org/la-paraguaya-genoveva-esquivel-encuentra-el-cuerpo-de-su-hermano-mellizo-desaparecido-por-la-dictadura-argentina-en-1977/>

¹³Burt, J., & Estrada, P. (2018, 20 de noviembre). *Trial against ex Kaibil in massacre of 200 villagers nears conclusion*. International Justice Monitor. <https://www.ijmonitor.org/2018/11/trial-against-ex-kaibil-in-massacre-of-200-villagers-nears-conclusion/>

establecer jurídicamente la existencia de una política genocida. El análisis de los restos reveló que las víctimas incluían ancianos, mujeres, niños y niñas de pocos meses, demostrando la intención de destruir a la comunidad. Este caso se convirtió en precedente para otros procesos de justicia por genocidio en la región.¹⁴

Características similares presenta la masacre de Plan de Sánchez (1982). Se trató del asesinato de 268 personas por el ejército, en una operación que incluyó violaciones sistemáticas y destrucción de viviendas (Corte IDH, 2004)¹⁵. Las exhumaciones posteriores, conducidas por la FAFG, confirmaron que las víctimas habían sido ejecutadas dentro de una capilla católica. El caso llegó a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIDH), que en 2004 condenó al Estado guatemalteco. Para la condena fue central la evidencia forense que permitió establecer la responsabilidad estatal y ordenar medidas de reparación para la comunidad sobreviviente.

En tanto el caso CREOMPAZ (2012-2016) representa la excavación forense más grande de la historia latinoamericana y condensa los patrones represivos del ejército guatemalteco. En la antigua Zona Militar No. 21 de Cobán, la FAFG exhumó 558 osamentas en múltiples fosas comunes, de las cuales 90 correspondían a menores, con evidencias de golpes contusos, ataduras, vendas en los ojos y ejecuciones de tiro de gracia (NiSGUA, 2016).¹⁶ CREOMPAZ trasciende su dimensión técnica para convertirse en un caso políticamente complejo, las identificaciones genéticas permitieron establecer que las víctimas habían sido detenidas-desaparecidas entre 1981 y 1988, durante el período más intenso de la violencia contrainsurgente. La impunidad en este caso sigue presente, pese a que en 2016, 14 altos mandos militares fueron capturados por estos crímenes.¹⁷

Mientras el llamado Diario Militar, documento secreto de los años 1983-85, elaborado por la inteligencia militar, contiene el registro de la captura, tortura y asesinato de 183 opositores. Durante años se sabía que muchos de sus cuerpos podían estar en fosas comunes. Gracias a las denuncias de familiares, en especial de FAMDEGUA y al trabajo de investigadores, la búsqueda se centró en el antiguo

¹⁴*Ibid.*

¹⁵ Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2004). *Caso Masacre Plan de Sánchez vs. Guatemala (Reparaciones)*. Sentencia de 19 de noviembre de 2004. Serie C No. 116.
https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_116_esp.pdf

¹⁶NISGUA. (2016, junio). *CREOMPAZ: El caso más grande de desaparición forzada en América Latina*.
https://nisgua.org/wp-content/uploads/2016/06/R88_Junio16_CREOMPAZEspañol.pdf

¹⁷*Ibid.*

destacamento militar de San Juan Comalapa. Entre 2003 y 2005, la FAFG exhumó en ese sitio los restos de unas 220 personas (Burt y Estrada, 2022).¹⁸ Luego, con la introducción de técnicas de ADN, se logró identificar a por lo menos 6 personas cuyos nombres figuraban en el Diario Militar. Esos seis cuerpos correspondían a ejecuciones del mismo día (29 de marzo de 1983). Ello permitió corroborar la veracidad del documento militar y vincular a mandos del Ejército con desapariciones específicas. Con esta evidencia, el Ministerio Público presentó en 2021 un caso penal contra varios oficiales retirados. En 2022, el juez Miguel Ángel Gálvez envió a juicio a nueve acusados (Burt y Estrada, 2022),¹⁹ aunque con su determinación desató una campaña de intimidación en su contra que lo llevó al exilio. El caso exemplifica cómo el trabajo forense de más de una década anterior, se convierte en pieza clave de justicia mucho tiempo después.

Si bien el GAF y el ECHAF surgen en contextos distintos, uno al final de la dictadura y el otro hace un quinquenio, ambos comparten un mismo objetivo: investigar violaciones a los derechos humanos. Cada uno desde su propio contexto, ha documentado casos que resultaron importantes en la historia forense de Chile. Por ejemplo, se debe recordar que en 1973 y los años posteriores, las ejecuciones vinculadas a la llamada «Caravana de la muerte» dejaron como saldo de numerosas víctimas en distintas localidades del norte y sur de Chile. El GAF tuvo un papel activo tanto en las búsquedas como en las exhumaciones y procesos de identificación de más de 40 casos de Calama y Chihuío (Intriago Leiva, 2018).²⁰ En estos sucesos, los informes del GAF fueron pruebas fundamentales para la judicialización de los responsables militares.

En cuanto al ya mencionado caso de Patio 29, se trató de un trabajo que presentó problemáticas significantes. Tras la exhumación de 126 cuerpos NN en 1991, en el que también participó el SML, se informó en una primera instancia la identificación de 96 personas. Sin embargo, análisis genéticos posteriores (2006-2007) revelaron que al

¹⁸ Burt, J., & Estrada, P. (2022, junio 8). *Caso Diario Militar: la inteligencia militar va a juicio*. Agencia Ocote. <https://www.agenciaocote.com/blog/2022/06/08/caso-diario-militar-la-inteligencia-militar-va-a-juicio/>

¹⁹ *Ibid.*

²⁰ Intriago Leiva, M. (2018). El camino de la identificación forense en Chile en el Servicio Médico Legal de Chile. Revista Internacional de Antropología y Odontología Forense, 1 (2), 20- 28. Recuperado de <https://aeaof.com/media/revista/2/3.%20EL%20CAMINO%20DE%20LA%20IDENTIFICACI%C3%93N%20FORENSE.pdf>

menos 48 identificaciones habían sido equivocadas (Ruderer, 2013).²¹ Este descubrimiento generó una crisis de confianza sin precedentes en el sistema forense chileno. Las familias, que habían esperado décadas para recuperar a sus desaparecidos, se enteraron que habían enterrado restos de otras personas. La Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) declaró que estos errores significaron que «nuestros seres queridos vuelvan a desaparecer» y constituyeron «un nuevo atentado a la dignidad» de las familias (AFDD, 2006).²²

Por su parte, una labor en la que se involucró el ECHAF fue durante el episodio de Copiapó (1973). El caso se reabrió en 2021, con campañas de excavación en 2021, 2023 y 2024, según informó el antropólogo forense Juan Reyes, todas financiadas por la Municipalidad de Copiapó (Reyes Sánchez, 2025).²³ En sus palabras, «las excavaciones identificaron áreas de remoción, restos humanos fragmentados y evidencia cultural asociada, susceptibles de vincularse al período 1973-1990». El ECHAF también participó en lo ocurrido en otro tipo de violaciones de derechos humanos. El caso Kayser ilustra las tensiones contemporáneas, cuando cinco personas murieron en un incendio en circunstancias no esclarecidas y las familias de dos víctimas solicitaron la participación del ECHAF en las re-autopsias. La negativa inicial de la Fiscalía para financiar la participación del equipo independiente generó controversias sobre la autonomía pericial y la confianza institucional. Como declaró Solange Arias, madre de una víctima: «Que rechacen a ECHAF es terrible para nosotros, porque confiamos en ellos y como familia tenemos desconfianza de todo el sistema» (Ortiz, 2023).²⁴

En Perú, el EPAF surgió para enfrentar las secuelas del conflicto armado interno, identificando víctimas y colaborando con la justicia. Su labor también ha enfrentado limitaciones en cuanto a recursos escasos, obstáculos institucionales y demoras que han dificultado algunas investigaciones. Aun así, ha dejado casos que reflejan tanto sus aciertos como los desafíos persistentes:

²¹Ruderer, S. (2013). La «eternización» de una memoria traumática: El Patio 29 y la política del pasado en Chile. *Iberoamericana*, 13(51). <https://doi.org/10.18441/ibam.13.2013.51.105-117>

²² Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD). (2006, 25 de abril). *El drama de los desaparecidos del Patio 29: Declaración ante la identificación errónea de los restos óseos de 48 militantes de izquierda*. Archivo Chile.

https://www.archivochile.com/Portada/8_ddhh/19_port_ddhh.pdf

²³ Juan Francisco Reyes Sánchez, entrevista realizada por Karen Valencia, 2 de septiembre de 2025.

²⁴ Ortiz, D. (2023, 29 de abril). *Caso Kayser y exhumaciones: fiscal nacional rechaza financiar peritos solicitados por familiares de fallecidos*. Interferencia. <https://interferencia.cl/articulos/caso-kayser-y-exhumaciones-fiscal-nacional-rechaza-financiar-peritos-solicitados-por>

La masacre de La Cantuta (1992) condensa las características del terrorismo de Estado durante el gobierno de Alberto Fujimori. Nueve estudiantes y un profesor de la Universidad La Cantuta fueron secuestrados y ejecutados por el grupo militar encubierto Colina. En 2007, el EPAF realizó el análisis forense de los restos exhumados, confirmando la identidad de las víctimas y evidenciando las causas de muerte (Kosiewicz, 2008).²⁵ La pericia del EPAF para la CorteIDH constituyó evidencia científica crucial que permitió condenar en 2008 a varios oficiales del Ejército (Kosiewicz. 2008).²⁶ La Cantuta se convirtió en símbolo de la lucha contra la impunidad en Perú.

Otro caso es la exhumación de la fosa común de Putis (2008), que representa uno de los logros más significativos del EPAF. En este sitio, recuperó 92 cuerpos de campesinos asesinados por el Ejército en diciembre de 1984, incluyendo numerosos menores de edad (Fowks, 2009).²⁷ Mediante análisis antropológico y genético, se logró identificar a 28 víctimas con nombre y apellido. En agosto de 2009, después de 25 años de espera, el EPAF entregó los restos identificados a sus familiares. Putis evidenció la magnitud de las violaciones durante el conflicto interno y la importancia de las exhumaciones tardías. Según testimonios, podrían existir hasta 400 víctimas en la zona, lo que motivó nuevas búsquedas (Fowks, 2009).²⁸ En tanto la exhumación de Chuschi-Quispillaccta (2002) constituye una de las primeras intervenciones del EPAF, en el marco de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. El equipo exhumó los restos de 8 comuneros desaparecidos en 1983, logrando identificar a las víctimas y precisar las circunstancias de los crímenes (Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2002).²⁹ Este caso estableció precedentes metodológicos importantes como la integración entre trabajo arqueológico y testimonios orales, la participación de las comunidades en el proceso forense y la articulación entre búsqueda humanitaria y evidencia judicial.

²⁵Kosiewicz, A. (2008, 12 de julio). *EPAF and La Cantuta*. The Advocacy Project.

https://www.advocacynet.org/epaf_and_la_cantuta/

²⁶*Ibid.*

²⁷Fowks, J. (2009, 19 de agosto). *Entregan restos de 92 muertos de Putis, pero sigue inseguridad y tristeza*. Notas desde Lenovo. <https://notasdesdelenovo.wordpress.com/2009/08/19/entregan-restos-de-92-muertos-de-putis-pero-sigue-inseguridad-y-tristeza/>

²⁸*Ibid.*

²⁹Comisión de la Verdad y Reconciliación. (2002). *Desenterrando la verdad en Chuschi. Análisis forense* [Video]. Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social (LUM). <https://lum.cultura.pe/cdi/video/desenterrando-la-verdad-en-chuschi-analisis-forense>

Al mismo tiempo, el trabajo en Somalilandia del EPAF (desde 2012) ejemplifica la proyección internacional de la antropología forense latinoamericana. Liderado por el antropólogo Franco Mora, el equipo trabajó excavando fosas comunes del genocidio perpetrado por el dictador somalí Siad Barré contra la población Isaaq (1987-1989), que dejó una saldo aproximado de 200,000 muertos (Kennard y Einashe, 2018).³⁰ Esta experiencia internacional permitió al EPAF aplicar metodologías desarrolladas en Perú a contextos africanos, adaptándolas a diferentes realidades culturales y geográficas.

La creación del Grupo de Trabalho Perus de Brasil, en 2014, representó el primer esfuerzo científico integral. Se dedicaba a identificar restos de víctimas de la dictadura militar, trabajando con criterios forenses y documentación histórica. Sin embargo, tal como se enunció, su labor se vio abruptamente interrumpida en 2019, cuando el presidente Bolsonaro decidió cerrar el grupo, evidenciando cómo la política puede obstaculizar los esfuerzos, dejando investigaciones inconclusas. Se trataba de la fosa clandestina que muestra las particularidades de la transición democrática brasileña. Es decir, un proceso de redemocratización que postergó durante décadas el enfrentamiento con el legado represivo. Descubierta en 1990, la fosa contenía 1.049 cajas con osamentas humanas, muchas mezcladas, que permanecieron durante 24 años sin análisis sistemático (Grupo de Trabalho Perus, sf).³¹ Las identificaciones logradas, entre 2018 y 2025, de Dimas Antônio Casemiro, Denis Casemiro, Aluízio Palhano Pedreira Ferreira y Grenaldo de Jesus da Silva (MDHC, 2025),³² constituyen los primeros desaparecidos de la dictadura, identificados por métodos científicos.

En cuanto al caso de la guerrilla de Araguaia generó una sentencia de la CorteIDH en 2010. La localización de guerrilleros (2009-2014) presentó desafíos técnicos únicos como la degradación de restos en ambiente selvático, la dificultad de acceso a sitios remotos y la limitada información sobre ubicaciones exactas de enterramientos. Aunque se recuperaron restos atribuidos a guerrilleros, solo se logró

³⁰Kennard, M., & Einashe, I. (2018, 22 de octubre). *In the Valley of Death: Somaliland's Forgotten Genocide*. Pulitzer Center. <https://pulitzercenter.org/stories/valley-death-somalilands-forgotten-genocide>

³¹Grupo de Trabalho Perus. (s.f.). *Memórias da Ditadura*. Recuperado de <https://memoriasaditadura.org.br/grupo-de-trabalho-perus/>

³²Ministerio de Derechos Humanos y Ciudadanía de Brasil. (2025, 16 de abril). *Estado brasileiro identifica novas vítimas da ditadura e reforça compromisso com justiça de transição*. Recuperado de <https://www.gov.br/mdh/pt-br/assuntos/noticias/2025/abril/estado-brasileiro-identifica-novas-vitimas-da-ditadura-e-reforca-compromisso-com-justica-de-transicao>

una identificación positiva, la de Bergson Gurjão (CED, 2025).³³ La experiencia Araguaia contribuyó a desarrollar protocolos específicos para excavaciones en selva y consolidó la cooperación entre instituciones brasileñas e internacionales.

Otro proyecto es sobre los "Crímenes de Mayo" (2006-2018), desarrollado por el CAAF representando una innovación. Se trató de la aplicación de metodologías forenses desarrolladas para la violencia en dictadura a casos en democracia. En mayo de 2006, tras ataques del grupo criminal Primer Comando Capital (PCC), fuerzas de seguridad respondieron con acciones extrajudiciales que dejaron 493 civiles muertos. El CAAF desarrolló una investigación que combinó antropología forense, sociología y análisis documental para reconstruir estos eventos, trabajando en colaboración con el movimiento Mões de Maio (Assumpção, 2018).³⁴

A lo largo de casi dos décadas de labor, el GIAF, en sus dos momentos organizativos, ha investigado decenas de casos de desapariciones forzadas ocurridas durante la dictadura. Algunos de ellos han culminado en hallazgos de restos e identificaciones positivas, abonando en el camino de la verdad, la justicia y la reparación. A partir de 2005 comenzaron las exhumaciones e identificaciones de Ubagesner Cháves Sosa y Fernando Miranda (2005). En ambos casos se establecieron patrones que se repetirían en identificaciones posteriores. Estos refieren a enterramientos clandestinos con cal, ubicación en predios militares, y confirmación por análisis de ADN (Lusiardo, 2023).³⁵ Estos primeros logros legitimaron el trabajo del GIAF y demostraron la viabilidad técnica de la búsqueda tras décadas de un discurso que reforzaba la impunidad.

Un hallazgo e identificación con mucho impacto en Uruguay, fue de Julio Castro (2011). Representa el de mayor marca simbólica. Educador y periodista, Castro encarnaba los valores democráticos que la narración oficial intentaba revertir. Su hallazgo, tras 34 años de desaparición, reforzó la legitimidad social del proceso de

³³Naciones Unidas. Comité contra la Desaparición Forzada. (2025, 29 de mayo). *Elección de cinco miembros del Comité contra la Desaparición Forzada para sustituir a aquellos cuyo mandato expira el 30 de junio de 2025. Nota del Secretario General* (CED/SP/8/2)

³⁴Assumpção, R., Fernández, J., de Oliveira, A., de Lima, D., & da Silva, V. (2018). La violencia del Estado y la búsqueda del acceso a la justicia. *SUR – Revista Internacional de Derechos Humanos*, 27, 135-152. <https://sur.conectas.org/wp-content/uploads/2018/07/sur-27-espanhol-raianefernanda-javier-aline-debora-valeria.pdf>

³⁵Lusiardo, A., Salvo, X., Riveiro, V., Ovando, L., Casanova, G., Azziz, N., & Rodríguez, R. (2023). Historia de la antropología forense en Uruguay. *Revista de la Asociación Latinoamericana de Antropología Forense*, 1(1), 164-188. https://alafforense.org/wp-content/uploads/2025/03/RALAF-Ano1_Nr1-2023.pdf

búsqueda (Subrayado, 2023, 6 de junio).³⁶ El análisis forense estableció que había sido ejecutado de un balazo tras ser torturado, revelando los detalles sobre su muerte que habían sido tergiversados sobre su desaparición. Su identificación también confirmó patrones criminales similares a los de las víctimas anteriores (enterramiento con cal en predio militar), contribuyendo a reconstruir las modalidades sistemáticas de la represión. Con el hallazgo de Ricardo Blanco (2012), en el mismo Batallón N.º 14 donde había estado Castro, se confirmó que este predio funcionó como un cementerio clandestino de la dictadura (Subrayado, 2023, 6 de junio).³⁷ La proximidad de ambos enterramientos sugiere una planificación sistemática de ocultamiento de cuerpos, aportando evidencia sobre la coordinación institucional de la represión.

El hallazgo de Eduardo Bleier (2019) marcó el fin de un largo intervalo sin localizaciones de restos de desaparecidos e identificaciones, lo cual revitalizó el proceso de búsqueda. Utilizando tecnología de georadar con apoyo del EAAF, y luego de 44 años de su desaparición, el equipo uruguayo logró localizar restos en el Batallón N.º 13.³⁸ Posteriormente se encontraron los de Amelia Sanjurjo (2024), (Associated Press. (2024, 28 de mayo) ³⁹ y de Luis Eduardo Arigón (2024). ⁴⁰ Su hallazgo e identificación representan la consolidación técnica e institucional del proceso de búsqueda en el país. Ambos casos fueron resultado de excavaciones en el Batallón 14, utilizando información renovada y tecnología avanzada de prospección.

En conjunto, los casos examinados dejan ver una trama común como es la reiteración de formas represivas que parecen compartir una misma lógica de control, terror y silenciamiento. Esta lógica se aplicó mediante el uso sistemático de centros clandestinos de detención, práctica generalizada del enterramiento para acelerar descomposición, ubicación preferencial de fosas en predios militares o cementerios públicos, vuelos en los que se arrojaban al mar a los detenidos y coordinación institucional para ocultar evidencias. No olvidar que cada experiencia nacional

³⁶Subrayado. (2023, 6 de junio). *Batallón 14, el predio militar donde hallaron los restos de Julio Castro y Ricardo Blanco*. <https://www.subrayado.com.uy/batallon-14-el-predio-militar-donde-hallaron-los-restos-julio-castro-y-ricardo-blanco-n917291>

³⁷*Ibid.*

³⁸Sitios de Memoria Uruguay. (s.f.). *Batallón de Infantería No. 13*. Recuperado de <https://sitiosdememoria.uy/smlg-uymo-19>

³⁹Associated Press. (2024, 28 de mayo). *Restos hallados en Uruguay pertenecen a Amelia Sanjurjo, desaparecida y muerta durante la dictadura*. AP News. Recuperado de <https://apnews.com/world-news/general-news/dafed85d7a2472c9f3767c6a15566d96>

⁴⁰ *Se identificaron los restos de Luis Eduardo Arigón Castel*. <https://www.gub.uy/institucion-nacional-derechos-humanos-uruguay/comunicacion/noticias/se-identificaron-restos-luis-eduardo-arigon-castel>

evidencia especificidades que condicionan el trabajo forense. Ahora bien, como plantea Octavio Nadal, la antropología forense se caracteriza por materializar memorias y transformar los restos humanos en testimonios silenciados de violencia institucional (Nadal Améndola, 2020).⁴¹

Desafíos actuales y futuros de los EAF

Han pasado más de cuatro décadas en que se creó el primer EAF en AL, así también de evolución, consolidación y en algún caso, desvanecimiento. En el presente y en el pasado inmediato se han enfrentado a complejos y multifacéticos desafíos que van más allá de las dimensiones técnicas. Se trata de asuntos vinculados a su sostenibilidad financiera y su estabilidad institucional. Sin duda existen otros, que no fueron tratados en este artículo, y que se enfrentan a una adaptación metodológica en nuevos contextos de violencia. Se trata de las violencias que recaen sobre los migrantes, especialmente del accionar ejercido por los muy diversos grupos del crimen organizado, la persistente violencia de género. Nada de lo que acontece está alejado de contextos democráticos. Un caso ejemplar es el de México, en donde no solo el Equipo Mexicano de Antropología Forense (EMAF) se enfrenta a los retos de adaptación metodológica, también en forma simultánea lo padecen familiares de desaparecidos que, a lo largo y ancho de todo el territorio, son quienes comparten saberes mientras rastrean, buscan y localizan fosas, cuerpos y restos.

Tensiones estructurales se manifiestan de manera diferenciada según los contextos nacionales específicos, las trayectorias históricas de cada equipo o grupo, aunque comparten denominadores comunes que permiten la identificación de patrones regionales.

Alguno de sus principales desafíos en el presente se define como los obstáculos financieros que repercuten en la vulnerabilidad institucional. Unas líneas más arriba se mencionó un caso ejemplar de esta vulnerabilidad, el de Brasil con la disolución abrupta del Grupo de Trabalho Perus (GTP) por decreto presidencial en 2019 ((Agência Estado, 2019).⁴² Esta decisión, interrumpió el primer esfuerzo de

⁴¹Nadal Améndola, O. «La antropología forense, la responsabilidad del Estado y la ética profesional: cuerpos ausentes, controversias institucionales y caminos hacia la verdad» en Dutrénit Bielous, S., & Nadal Améndola, O. (Eds.). (2020). *Pasados recientes, violencias actuales: Antropología forense, cuerpos y memorias*. Ciudad de México. Instituto Mora. pp. 117-196.

⁴²Agência Estado. (2019, 22 de abril). *Bolsonaro encerra grupo de trabalho que identificava ossadas de Perus*. UOL Notícias. <https://noticias.uol.com.br/ultimas-noticias/agencia->

identificación de desaparecidos de la dictadura, dejando en suspenso investigaciones que habían logrado identificar a víctimas como Dimas Antônio Casemiro y Denis Casemiro ((Ministerio de Derechos Humanos y Ciudadanía de Brasil, 2025).⁴³ Esta decisión no solo tuvo efectos administrativos, sino que también representó un golpe simbólico para la justicia transicional en Brasil y evidenció la fragilidad institucional de estos equipos cuando dependen por completo de la voluntad política del gobierno. El apoyo federal se reactivó con el cambio de gobierno en 2023 y el Estado, en marzo de 2025, pidió disculpas oficiales a los familiares por la negligencia histórica en el tratamiento de este caso ((Ministerio de Derechos Humanos y Ciudadanía de Brasil, 2025).⁴⁴

La precariedad financiera también se evidencia en la experiencia del ECHAF. El equipo es voluntario y no cuenta con financiamiento estable, que repercute a la vez en los gastos básicos de gestión institucional (Reyes Sánchez, 2025).⁴⁵ Esta situación deriva en prolongados períodos de inactividad a la vez exige una dependencia absoluta del compromiso personal y de la disponibilidad temporal de sus integrantes.

Sin embargo, no todos los equipos tienen esta precariedad, aunque atraviesen situaciones de fragilidad. El caso del EAaF es el mejor ejemplo de logros en sus estrategias de diversificación financiera, no ajena tampoco a su prestigio profesional internacional. De ahí se desprende que no fue casual haber sido seleccionado en 2024, por The Audacious Project, para recibir financiamiento multianual destinado a sostener su trabajo a largo plazo. Este financiamiento está dirigido a proyectos forenses en regiones de conflicto y rutas migratorias peligrosas (EAaF, 2024).⁴⁶

Sin duda, la dependencia de la cooperación internacional dirigida a financiar actividades operativas constituye un aspecto medular para los equipos independientes. El EPAF, por ejemplo, dependió históricamente de organizaciones como Open Society Foundations, el Fondo Noruego de Derechos Humanos, y la Fundación Sigrid Rausing del Reino Unido, que le otorgó subvenciones importantes

[estadao/2019/04/22/bolsonaro-encerra-grupo-de-trabalho-que-identificava-ossadas-de-peru.htm](https://www.estadao.com.br/internacional/2019/04/22/bolsonaro-encerra-grupo-de-trabalho-que-identificava-ossadas-de-peru.htm)

⁴³Ministerio de Derechos Humanos y Ciudadanía de Brasil. (2025, 16 de abril). *Estado brasileiro identifica novas vítimas da ditadura e reforça compromisso com justiça de transição*.
<https://www.gov.br/mdh/pt-br/assuntos/noticias/2025/abril/estado-brasileiro-identifica-novas-vitimas-da-ditadura-e-reforca-compromisso-com-justica-de-transicao>

⁴⁴*Ibid.*

⁴⁵Juan Francisco Reyes Sánchez, entrevista realizada por Karen Valencia, 2 de septiembre de 2025.

⁴⁶Equipo Argentino de Antropología Forense. (2024, 9 de octubre). *Proyecto Audacious*.
<https://eaaf.org/proyecto-audacious/>

entre 2011 y 2015 ((Sigrid Rausing Trust, s. f.).⁴⁷ La cooperación ha sido fundamental para el desarrollo de capacidades técnicas y la realización de investigaciones específicas aunque es posible que pueda generar dependencias estructurales que comprometan su autonomía y condicionar sus prioridades de trabajo.

Al mismo tiempo los equipos han enfrentado resistencias institucionales y obstáculos políticos, como se anotó más arriba, los cuales buscan limitar su trabajo. Incluso han vivido episodios de amenazas directas. Nada es ajeno a las estrategias de sectores vinculados a los aparatos represivos del pasado y a intereses políticos actuales que ven en la investigación forense un riesgo contra la persistencia de la impunidad. Al respecto, en la historia de los equipos, un caso documentado ocurrió en Perú, cuando una campaña mediática atacó la figura de José Pablo Baraybar, entonces director del EPAF, quien se pronunció públicamente sobre esas campañas que enfrentó en 2015, especialmente en relación con el caso Chavín de Huántar. En una entrevista citada en la tesis de Ileana García Rodríguez, Baraybar expresó su indignación por las acusaciones infundadas que cuestionaban su formación profesional y su desempeño como perito forense. Señaló que estas críticas no solo buscaban desacreditar su trabajo, sino también deslegitimar la metodología científica del EPAF. El cuestionamiento de los hallazgos revertía las versiones oficiales de los hechos (García Rodríguez, 2020).⁴⁸

En el ámbito de las resistencias y obstáculos institucionales, en Uruguay, a pesar de las órdenes presidenciales explícitas de colaborar con las investigaciones del GIAF, las organizaciones de familiares reiteran sus señalamientos respecto a que la respuesta militar es deficiente e inadecuada. La reiteración sistemática de "no hay información", por parte de los mandos militares, documentada por Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos, indica lo que ha caracterizado como una posible desobediencia encubierta a brindar información, pese a las órdenes presidenciales (El Observador, 2024).⁴⁹

⁴⁷Sigrid Rausing Trust. (s.f.). *Equipo Peruano de Antropología Forense*. The Sigrid Rausing Trust. Recuperado de <https://www.sigrid-rausing-trust.org/grantee/equipo-peruano-de-antropologia-forense/>

⁴⁸ García Rodríguez, I. (2020). *Fragmentos de un pasado por contar. Los inicios del Equipo Peruano de Antropología Forense*. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Recuperado de https://mora.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1018/481/1/ILEANA%20GARC%C3%85DA_Fragmentos%20pasado.pdf

⁴⁹El Observador. (2024, 6 de noviembre). *Madres y Familiares tras orden de Lacalle Pou a Fuerzas Armadas de entregar información: "Hay una desobediencia clara"*.

Estas tensiones no solo se expresan en el ámbito institucional, sino también en el terreno simbólico y social. López Mazz (2023) lo ha señalado: «La investigación arqueológica a través de las exhumaciones, re inhumaciones y el aporte de pruebas materiales sobre el escenario de los crímenes reactivó procesos de memoria, a veces en conflicto, con narrativas y con la historia».⁵⁰ Su reflexión, en la que «plantea también el problema por qué escavar y la tensión simbólica y política que la prueba arqueológica puede despertar»⁵¹ muestra que la práctica forense no solo busca evidencia científica, también interviene en los sentidos colectivos de la memoria y la justicia.

Lo dicho reafirma lo que el EPAF señaló en sus informes de hace años respecto a que algunos Estados llegaron a asumir "una postura negacionista, buscando impedir u obstaculizar el trabajo forense especializado", en clara violación de sus obligaciones internacionales en materia de derechos humanos (EPAF, 2011).⁵² No es extraña esta resistencia en virtud de la repercusión que tiene el trabajo, y los resultados, de los equipos al contradecir la narración estatal durante distintos formatos institucionales.

Ahora bien, se suman desafíos técnicos y metodológicos que abarcan desde la degradación natural de la evidencia, clave para las investigaciones, hasta la necesidad de adaptar métodos a nuevos contextos de violencia, como se refirió anteriormente. Estos desafíos plantean límites a la ciencia forense y exigen innovación constante.

En este sentido, la experiencia de Uruguay, aunque no solo en ese país, plantea el problema del envejecimiento progresivo de familiares directos de desaparecidos de muchas décadas atrás. Es un desafío temporal de naturaleza diferente, pero igualmente urgente frente al que el GIAF ha trabajado contra «el reloj biológico» para obtener muestras de ADN de hermanos, hijos y otros parientes cercanos, comprendiendo que cada muerte de un familiar reduce las posibilidades futuras de identificación genética (Lusiardo et al., 2023).⁵³

<https://www.elobservador.com.uy/nacional/madres-y-familiares-se-reunio-el-ministro-defensa-hay-una-desobediencia-clara-las-fuerzas-armadas-n5968954>

⁵⁰ López Mazz, J. M. (2023). *Restos óseos humanos: ¿cosas o personas?* (E. Anstett & J. López Mazz, Eds.). Universidad de la República (UDELAR), 37. Recuperado de <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/253196/1/Restos-oseos-humanos.pdf>

⁵¹ *Ibid.*

⁵² Equipo Peruano de Antropología Forense (EPAF). (2011, abril). *Perú: Situación de las investigaciones antropológico-forenses*. Lima: EPAF.
https://www.verdadyreconciliacionperu.com/admin/files/articulos/1336_digitalizacion.pdf

⁵³ Lusiardo, A. et al. "Historia de la antropología forense en Uruguay." *Revista de la Asociación Latinoamericana de Antropología Forense* 1, no. 1 (2023): 164-188.

Un esfuerzo y adelanto importante al respecto es el que ha logrado el EAAF al incorporar tecnologías de vanguardia. La referencia es a la secuenciación masiva para extraer ADN de restos muy degradados, análisis de isótopos estables para determinar procedencia geográfica de personas y sistemas de georadar de alta resolución para prospección no invasiva (EAaF, 2024).⁵⁴ Si bien, estas tecnologías han permitido resolver lo que anteriormente se consideraba imposible de investigar, no todos los equipos acceden a ellas. Requieren por su costo de financiamientos importantes además de experiencia técnica especializada.

Las nuevas demandas en virtud de contextos emergentes de violencia, hay que reiterarlo, exigen ampliar estilos de trabajo y metodologías. Lo cual plantea desafíos sobre los límites de su experiencia y capacidades forenses.

Un ejemplo está dado en la experiencia de los casos de violencia estatal en contextos democráticos. El estallido social chileno de 2019, iniciado por el aumento del precio del metro en Santiago y rápidamente ampliado a demandas de igualdad social, educación, salud, pensiones y derechos humanos, dejó un saldo de decenas de muertes y cientos de heridos. Este contexto generó demandas específicas para la intervención de equipos forenses independientes capaces de investigar violaciones de los derechos humanos en democracia. La creación del ECHAf respondió directamente a esta necesidad, surgiendo en un escenario marcado por violencia estatal, múltiples víctimas fatales y numerosos casos de trauma ocular (Reyes Sánchez, 2025).⁵⁵

Una última mención y no menos importante, son las demandas urgentes para el trabajo forense por los procesos migratorios, que han producido cientos y hasta miles de desaparecidos. Las rutas migratorias trascienden fronteras nacionales e involucran múltiples jurisdicciones, exigen a la vez la necesidad de una coordinación internacional entre equipos de diferentes países, el manejo de bases de datos genéticas transnacionales y el desarrollo de protocolos específicos para víctimas sin documentación, que permita establecer su identidad preliminar.

Para seguir pensando

Como se ha revisado hasta aquí, al proceso de gestación de los EAF en América Latina contribuyó, y contribuye, la demanda de sectores sociales, en especial de los colectivos

⁵⁴ Equipo Argentino de Antropología Forense. "Equipo Argentino de Antropología Forense." *The Audacious Project*, 2024. <https://www.audaciousproject.org/grantees/equipo-argentino-de-antropologia-forense>

⁵⁵Juan Francisco Reyes Sánchez, entrevista realizada por Karen Valencia, 2 de septiembre de 2025.

de familiares y activistas de derechos humanos. La formación desde el momento raigal tuvo la característica de la integración interdisciplinaria, esencialmente de antropólogos, en sus distintas especialidades, arqueólogos, genetistas y psicólogos. En algunas de sus experiencias, con estatus independiente, en otras en acuerdo con universidades o instituciones estatales.

No obstante, se ha afirmado que se distinguen por el fuerte componente de independencia para el desarrollo de una concepción propia de la investigación, de la búsqueda, del cuidado de los posibles hallazgos, de su entrega, cuando es el caso, a los familiares. Resalta sin duda en este eje aglutinador de su quehacer, la convicción humanitaria, comprometida, manifiesta en la relación con los familiares, al mismo tiempo que científica, metodológica e instrumentalmente como el compromiso con la verdad y la justicia. Compromiso que de manera disímil, los Estados lo han ratificado o lo han modificado, dependiendo de las coyunturas gubernamentales.

Hoy enfrentan nuevos desafíos. La falta de recursos, las resistencias institucionales y las nuevas formas de violencia exigen que se adapten y amplíen su campo de acción. Un ejemplo apenas mencionado en estas líneas, el de México, resulta importante para futuras comparaciones. Hay que reiterarlo, no solo trabajan equipos en búsqueda y hallazgos, lo hacen también, y de manera sistemática, los colectivos (como ejemplo, Rastreadoras, Buscadoras) que son quienes tienen la labor principal. A la vez, han ido aprendiendo con su experiencia cotidiana, en un territorio perforado por fosas y marcado por sitios de exterminio clandestinos. Se produce entonces un compartir de saberes entre familiares, técnicos, científicos e investigadores de distintas disciplinas. Es entonces que con el paso del tiempo, muchas de las personas que iniciaron estas búsquedas ya no están, y eso plantea preguntas sobre cómo continuar el trabajo y quiénes lo harán en el futuro.

Más que un cierre, en estas líneas se hace una invitación a seguir reflexionando. ¿Cómo asegurar la continuidad de los equipos en contextos tan cambiantes? ¿Cómo mantener su independencia sin aislarse del Estado? ¿De qué manera puede la antropología forense responder a las nuevas violencias? ¿Cómo formar nuevas generaciones desde la academia y desde la sociedad para mantener la alimentación e intercambio de saberes.

Estas preguntas no tienen respuestas únicas, pero ayudan a pensar que el valor del trabajo forense no está solo en identificar cuerpos, incluso hallar con vida, sino en lo que representa la búsqueda constante de verdad y dignidad para las víctimas y sus familias.

RÁFAGAS DE LAS TRAYECTORIAS,
DESAFÍOS Y MEMORIAS COMPARTIDAS
DE LOS EQUIPOS DE ANTROPOLOGÍA
FORENSE EN AMÉRICA LATINA

SILVIA DUTRÉNIT BIELOUS
KAREN JAZMÍN VALENCIA ARAUJO

Referencias

- Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos. (2006, 25 de abril). El drama de los desaparecidos del Patio 29. Declaración ante la identificación errónea de los restos óseos de 48 militantes de izquierda. *Archivo Chile*. https://www.archivochile.com/Portada/8_ddhh/19_port_ddhh.pdf
- Assumpção, R., Fernández, J., de Oliveira, A., de Lima, D., y Da Silva, V. (2018). La violencia del Estado y la búsqueda del acceso a la justicia. *SUR – Revista Internacional de Derechos Humanos*, 15(27), 135-152. <https://sur.conectas.org/wp-content/uploads/2018/07/sur-27-espanhol-raianefernanda-javier-aline-debora-valeria.pdf>
- Associated Press. (2024, 28 de mayo). *Restos hallados en Uruguay pertenecen a Amelia Sanjurjo, desaparecida y muerta durante la dictadura*. AP News. Recuperado de <https://apnews.com/world-news/general-ews/dafed85d7a2472c9f3767c6a15566d96>
- Berbotto, S., Cabrera, F., Mardero Gastelumendi, G., Viola, D., Lusiardo, A. y Figueiro, G. (2024). Análisis comparativo de cuatro métodos de estimación de edad en restos óseos humanos de una colección documentada del Uruguay. *RALAF: Revista de la Asociación Latinoamericana de Antropología Forense*, (2), 102-130.
- Burt, J., & Estrada, P. (2018, 20 de noviembre). *Trial against ex Kaibil in massacre of 200 villagers nears conclusion*. International Justice Monitor. Recuperado de <https://www.ijmonitor.org/2018/11/trial-against-ex-kaibil-in-massacre-of-200-villagers-nears-conclusion/>
- Burt, J., & Estrada, P. (2022, 8 de junio). *Caso Diario Militar: la inteligencia militar va a juicio*. Agencia Ocote. Recuperado de <https://www.agenciaocote.com/blog/2022/06/08/caso-diario-militar-la-inteligencia-militar-va-a-juicio/>
- Casallas F., D. A. y Padilla Piedrahita, J. (2004). Antropología forense en el conflicto armado en el contexto latinoamericano. Estudio comparativo Argentina, Guatemala, Perú y Colombia. *Maguaré*, (18), 293-310.
- Centenera, M. (2025, 30 de marzo). El Equipo Argentino de Antropología Forense: 40 años de búsqueda e identificación de desaparecidos de la dictadura. *El País*. <https://elpais.com/argentina/2025-03-30/el-equipo-argentino-de-antropologia-forense-40-anos-de-busqueda-e-identificacion-de-desaparecidos-de-la-dictadura.html>
- Comisión de la Verdad y Reconciliación. (2002). *Desenterrando la verdad en Chuschi. Análisis forense* [Video]. *Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social (LUM)*. Recuperado de <https://lum.cultura.pe/cdi/video/desenterrando-la-verdad-en-chuschi-analisis-forense>
- Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. (2019). *Ciencia por la verdad: 35 años del Equipo Argentino de Antropología Forense*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales; Universidad Nacional de Quilmes.
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2004). *Caso Masacre Plan de Sánchez vs. Guatemala (Reparaciones)*. Sentencia de 19 de noviembre de 2004. Serie C No. 116. Recuperado de https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_116_esp.pdf
- Dutrénit Bielous, S. (Ed.). (2020). *Forensic Anthropology Teams in Latin America*. Routledge.

Dutrénit Bielous, S.y Nadal Améndola, O. (Eds.). (2019). *Pasados recientes, violencias actuales. Antropología forense, cuerpos y memorias*. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos realizará una importante inversión para fortalecer la labor del Equipo Argentino de Antropología Forense (2022, 5 de julio). *Argentina.gob.ar*. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-ministerio-de-justicia-y-derechos-humanos-realizara-una-importante-inversion-para>

El Observador. (2024, 6 de noviembre). *Madres y Familiares tras orden de Lacalle Pou a Fuerzas Armadas de entregar información: «Hay una desobediencia clara»*. Recuperado de <https://www.elobservador.com.uy/nacional/madres-y-familiares-se-reunio-el-ministro-defensa-hay-una-desobediencia-clara-las-fuerzas-armadas-n5968954>

Elías Padilla, & Isabel Reveco. (2004). *Memorias del Grupo de Antropología Forense y su aporte al campo de los derechos humanos en Chile*. En *Actas del V Congreso Chileno de Antropología*. Colegio de Antropólogos de Chile A.G. Recuperado de <https://www.aacademica.org/v.congreso.chileno.de.antropologia/146>

Equipo Argentino de Antropología Forense. (2020). *Actividades destacadas del EAaF en 2020*. Recuperado de <https://eaaf.org/actividades-destacadas-del-eAAF-en-2020/>

Equipo Argentino de Antropología Forense. (s/f). *Señalizaron el sector 134 del cementerio de Avellaneda*. Recuperado de <https://eaaf.org/senalizaron-el-sector-134-del-cementerio-de-avellaneda/>

Equipo Argentino de Antropología Forense. (2024, 9 de octubre). *Proyecto Audacious*. Recuperado de <https://eaaf.org/proyecto-audacious/>

Equipo Argentino de Antropología Forense. (s.f.). *México*. Recuperado el 1 de septiembre de 2025, de <https://eaaf.org/eaaf-en-el-mundo/mexico/>

Equipo Argentino de Antropología Forense. (2025, 17 de febrero). *La paraguaya Genoveva Esquivel encuentra el cuerpo de su hermano mellizo, desaparecido por la dictadura argentina en 1977*. Recuperado de <https://eaaf.org/la-paraguaya-genoveva-esquivel-encuentra-el-cuerpo-de-su-hermano-mellizo-desaparecido-por-la-dictadura-argentina-en-1977/>

Equipo Peruano de Antropología Forense. (2011). Perú: Situación de las investigaciones antropológico-forenses. https://www.verdadyreconciliacionperu.com/admin/files/articulos/1336_digitalizacion.pdf

Fowks, J. (2009, 19 de agosto). *Entregan restos de 92 muertos de Putis, pero sigue inseguridad y tristeza. Notas desde Lenovo*. Recuperado de <https://notasdesdelenovo.wordpress.com/2009/08/19/entregan-restos-de-92-muertos-de-putis-pero-sigue-inseguridad-y-tristeza/>

Fundación de Antropología Forense de Guatemala. (s.f.). *Nuestra historia*. <https://fafg.org/quienes-somos/nuestra-historia/>

García Rodríguez, I. (2020). *Fragmentos de un pasado por contar. Los inicios del Equipo Peruano de Antropología Forense*. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Recuperado de https://mora.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1018/481/1/ILEANA%20GARC%C3%80DA_Fragmentos%20pasado.pdf

Godoy, M. (2019, 22 de abril). Bolsonaro encerra grupo de trabalho que identificava ossadas de Perus.

UOL Notícias
<https://noticias.uol.com.br/ultimas-noticias/agencia-estado/2019/04/22/bolsonaro-encerra-grupo-de-trabalho-que-identificava-ossadas-de-peru.htm>

Grupo de Trabalho Perus. (s.f.). *Memórias da Ditadura*. Recuperado de <https://memoriasdaditadura.org.br/grupo-de-trabalho-perus/>

Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (INDDHH). (2024, 24 de septiembre). *Se identificaron los restos de Luis Eduardo Arigón Castel*. Recuperado de <https://www.gub.uy/institucion-nacional-derechos-humanos-uruguay/comunicacion/noticias/se-identificaron-restos-luis-eduardo-arigon-castel>

Intriago Leiva, M. (2018). El camino de la identificación forense en Chile en el Servicio Médico Legal de Chile. *Revista Internacional de Antropología y Odontología Forense*, 1 (2), 20- 28. Recuperado de <https://aeaof.com/media/revista/2/3.%20EL%20CAMINO%20DE%20LA%20IDENTIFICACI%C3%93N%20FORENSE.pdf>

Kennard, M., & Einashe, I. (2018, 22 de octubre). *In the Valley of Death: Somaliland's Forgotten Genocide*. *Pulitzer Center*. Recuperado de <https://pulitzercenter.org/stories/valley-death-somalilands-forgotten-genocide>

Kosiewicz, A. (2008, 12 de julio). *EPAF and La Cantuta. The Advocacy Project*. Recuperado de https://www.advocacynet.org/epaf_and_la_cantuta/

López Mazz, J. M. (2023). *Restos óseos humanos: ¿cosas o personas?* (E. Anstett & J. López Mazz, Eds.). Universidad de la República (UDELAR). Recuperado de <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/253196/1/Restos-oseos-humanos.pdf>

Lorca, J. (2025, 2 de septiembre). *Identificados después de 49 años los restos de un uruguayo víctima de la dictadura argentina*. *El País*. Recuperado de <https://elpais.com/argentina/2025-09-02/identificados-despues-de-49-anos-los-restos-de-un-uruguayo-victima-de-la-dictadura-argentina.html>

Lusiardo, A., Salvo, X., Riveiro, V., Ovando, L., Casanova, G., Azziz, N., Bongiovanni, R., López, M., Díaz, F., Martínez, C., y Mallo, M. (2023). Historia de la antropología forense en Uruguay. *Revista de la Asociación Latinoamericana de Antropología Forense*, 1(1), 164-188. Recuperado de https://alafforense.org/wp-content/uploads/2025/03/RALAF-Ano1_Nr1-2023.pdf

Ministerio de Derechos Humanos y Ciudadanía de Brasil. (2025, 16 de abril). *Estado brasileiro identifica novas vítimas da ditadura e reforça compromisso com justiça de transição*. Recuperado de <https://www.gov.br/mdh/pt-br/assuntos/noticias/2025/abril/estado-brasileiro-identifica-novas-vitimas-da-ditadura-e-reforca-compromisso-com-justica-de-transicao>

Moscoso Möller, J. F. (2014). *Arqueología forense en Guatemala: Investigaciones en sitios de fosas comunes* [Tesis de licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala]. http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/14/14_0251.pdf

Naciones Unidas. Comité contra la Desaparición Forzada. (2025, 29 de mayo). *Elección de cinco miembros del Comité contra la Desaparición Forzada para sustituir a aquellos cuyo mandato expira el 30 de junio de 2025*. Nota del Secretario General (CED/SP/8/2).

Nadal Améndola, O. «La antropología forense, la responsabilidad del Estado y la ética profesional: cuerpos ausentes, controversias institucionales y caminos hacia la verdad» en Dutrénit Bielous, S., & Nadal, O. (Eds.). (2020). *Pasados recientes, violencias actuales: Antropología forense, cuerpos y memorias*. Ciudad de México: Instituto Mora. pp. 117-196.

Nisgua. (2016, junio). *CREOMPAZ: El caso más grande de desaparición forzada en América Latina*. Recuperado de https://nisgua.org/wp-content/uploads/2016/06/R88_Junio16_CREOMPAZEspanol.pdf

Ortiz, D. (2023, 29 de abril). *Caso Kayser y exhumaciones: fiscal nacional rechaza financiar peritos solicitados por familiares de fallecidos*. Interferencia. Recuperado de <https://interferencia.cl/articulos/caso-kayser-y-exhumaciones-fiscal-nacional-rechaza-financiar-peritos-solicitados-por>

Padilla, E. y Reveco, I. (2004). Memorias del Grupo de Antropología Forense y su aporte al campo de los derechos humanos en Chile. *Actas del V Congreso Chileno de Antropología*, 1100-1108. <https://www.aacademica.org/v.congreso.chileno.de.antropologia/146>

Ruderer, S. (2013). *La «eternización» de una memoria traumática: El Patio 29 y la política del pasado en Chile*. *Iberoamericana*, 13(51). <https://doi.org/10.18441/ibam.13.2013.51.105-117>

Sigrid Rausing Trust. (s.f.). *Equipo Peruano de Antropología Forense*. Recuperado de <https://www.sigrid-rausing-trust.org/grantee/equipo-peruano-de-antropologia-forense/>

Sitios de Memoria Uruguay. (s.f.). *Batallón de Infantería No. 13*. Recuperado de <https://sitiosdememoria.uy/smlg-uymo-19>

Subrayado. (2023, 6 de junio). *Batallón 14, el predio militar donde hallaron los restos de Julio Castro y Ricardo Blanco*. Recuperado de <https://www.subrayado.com.uy/batallon-14-el-predio-militar-donde-hallaron-los-restos-julio-castro-y-ricardo-blanco-n917291>